

Resolución del Ayuntamiento de Viso del Marqués (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de las obras que se mencionan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de la obra de instalación eléctrica de línea aérea a 15.000 V. y un centro de transformación tipo intemperie de 30 KVA., en una primera fase (línea 1), de la propuesta técnica redactada por el Ingeniero Técnico Industrial don Pablo Mora Muñoz, bajo el tipo de tasación, comprendido beneficio industrial, de 951.181 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de tres meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva de las mismas.

Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales,

en concepto de garantía provisional, la cantidad de 28.535 pesetas, que asciende el 3 por 100 del tipo de tasación, elevándose la definitiva al 5 por 100.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio, hasta el día anterior al señalado para la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte días, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que en el presupuesto debidamente aprobado se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de la obra de referencia.

Los gastos de publicación de los anuncios y de la formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Los pliegos para que sean admitidos habrán de ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, vecindad, calle, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de instalación eléctrica de línea aérea a 15.000 V. y un centro de transformación tipo intemperie de 30 KVA. y un cuadro metálico de distribución en baja tensión a colocar en el centro de transformación, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de 28.535 pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña la declaración de no estar afectado de incapacidad, así como fotocopia compulsada del carné de Empresa con responsabilidad.

(Fecha y firma.)

Viso del Marqués, 14 de marzo de 1977.
El Alcalde, Leandro Victoria.—2.345-A.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Escuela Nacional de Administración Pública

Resolución por la que se anuncia la existencia de cuatro vacantes en Organismos internacionales

1. Título: Administrador al servicio de la Cooperación Técnica (Nivel A2/A3). Vacante número EXD/P(77)20.

- a) Lugar de trabajo: París.
- b) Duración: Dos años, inicialmente.
- c) Idiomas: Inglés y francés.
- d) Organismo: OCDE.

e) Presentación de solicitudes: Antes del 30 de marzo de 1977 en la sección de Coordinación y Reclutamiento Técnico de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional. Ministerio de Asuntos Exteriores.

2. Título: Funcionario administrativo (Nivel P-1/P-2). Vacante número 77-020-NY.

- a) Lugar de trabajo: Nueva York.
- b) Duración: Indeterminado.
- c) Idiomas: Inglés o francés.
- d) Organismo: Naciones Unidas.

e) Presentación de solicitudes: Antes del 1 de abril de 1977 en la sección de Coordinación y Reclutamiento Técnico de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional. Ministerio de Asuntos Exteriores.

3. Título: Oficial adjunto (Oficial regional adjunto). Nivel P-2. Vacante número 4/77.

- a) Lugar de trabajo: Viena.
- b) Duración: Dos años.
- c) Idiomas: Español, francés, inglés o ruso.

d) Organismo: Organismo Internacional de Energía Atómica.

e) Presentación de solicitudes: Antes del 18 de abril de 1977 en la sección de Coordinación y Reclutamiento Técnico de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional. Ministerio de Asuntos Exteriores.

4. Título: Oficial de Seguros. Nivel P-1. Vacante número 339-WPR.

- a) Lugar de trabajo: Roma.
- b) Duración: Tres años.

OTROS ANUNCIOS

c) Idioma: Francés.

d) Organismos: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

e) Presentación de solicitudes: Antes del 8 de abril de 1977 en la sección de Coordinación y Reclutamiento Técnico de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional. Ministerio de Asuntos Exteriores.

Madrid, 8 de marzo de 1977.

MINISTERIO DE HACIENDA

Consorcio de la Zona Franca de Barcelona

Amortización de obligaciones hipotecarias

(Emisión 1 de marzo de 1967)

El día 23 de los corrientes, a las doce horas, se procederá al sorteo para la amortización de 10.064 obligaciones hipotecarias ante el Notario del Ilustre Colegio de Barcelona don Pedro Sols García, en las oficinas de esta Entidad, sitas en la calle 62, número 420, del sector A del polígono industrial de la Zona Franca. Lo que se comunica a los señores obligacionistas por si quieren asistir a dicho acto.

Barcelona, 14 de marzo de 1977.—El Secretario general, Antonio de la Rosa Vázquez.—1.147-11.

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se le hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 30 de los corrientes, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado 3.º del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente 12-77. Automóvil «Simca 1300», sin placas, número de motor 4124721 y bastidor número TB7834906, abandonado

en «Talleres Berganzo», Basoa, 7, en Vitoria.

Expediente 14-77. Automóvil «Peugeot 204», sin placas, número motor 6688475, y bastidor número B-6688475-C, abandonado en «Grúas Calvo Sotelo», en Argandoña (Alava).

Expediente 15-77. Automóvil «Opel Kadett», sin placas, número de bastidor 329828382, abandonado en el mismo lugar que el anterior.

Expediente 16-77. Automóvil «Renault 12», sin placas, número de bastidor 3158986 y motor número 110076, abandonado en el mismo lugar que los anteriores.

Expediente 17-77. Automóvil «Opel Rekord 1700 L», sin placas, número motor 175-0191845 y bastidor número 183835999, abandonado en el mismo lugar que el anterior.

Expediente 18-77. Automóvil «Citroën Ami-8», sin placas de matrícula, con número de motor 0481002867 y bastidor número 10-JA-3595, abandonado en el mismo lugar que los anteriores.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí, o por persona que los represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria a 10 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez Gómez.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverria.—2.314-E.

ALICANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Carlos Suárez Recio, cuyo último domicilio conocido era en Suiza, detenido y encarcelado por la Policía de aquel país, inculcado en el expediente núm. 69/76, instruido por aprehensión de 3,630 kilogramos de haschís, mercancía valorada en 36.300 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de

este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 19 de abril de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante, 8 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.355-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a unos tales José Colorado (a) «El Botas», Charly y un tal Ralph, cuyos últimos domicilios eran desconocidos, inculcados en el expediente número 44/76, instruido por aprehensión de 1,91 kilogramos de haschis y 50 gramos de griffa, mercancía valorada en 11.410 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 19 de abril de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante, 8 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.357-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Francis Claude Poitault, cuyo último domicilio conocido era en Hotel Le Forum, 12-A de Gambetta, 06 Nice, de Francia, inculcado en el expediente número 18/76, instruido por aprehensión del automóvil Peugeot 404 y descubrimiento de otro de la misma marca, mercancía valorada en 90.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diecisiete horas del día 13 de abril de 1977, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o represen-

tado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante, 8 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.356-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a un tal Agustín, cuyo último domicilio se desconoce, inculcado en el expediente número 68/76, instruido por descubrimiento de 210 gramos de haschis, mercancía valorada en 2.100 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 19 de abril de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante, 8 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.354-E.

GUIPUZCOA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Víctor Erwin, de veintisiete años de edad, soltero, hijo de Robert y de Lilly, cuyo último domicilio se desconoce, inculcado en el expediente número 48/76, instruido por aprehensión de 500 gramos de haschis, mercancía valorada en cinco mil pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 31 de marzo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

San Sebastián, 8 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.362-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamen-

to de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Antonio Oscar Barradas y don José Manuel Dos Ramos Ventura, cuyos últimos domicilios conocidos se desconocen, inculcados en el expediente número 53/76, instruido por aprehensión de 355 gramos de griffa, mercancía valorada en 3.550 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 31 de marzo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

San Sebastián, 8 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.363-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Eduardo Galiano Torres, hijo de Eugenio y de Concepción, cuyo último domicilio conocido era en Bilbao (Vizcaya), calle Belén, número 10, 2.º, inculcado en el expediente número 65/76, instruido por aprehensión de tabaco y whisky, mercancía valorada en 4.467,10 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 31 de marzo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

San Sebastián, 8 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.364-E.

LERIDA

Desconociéndose el actual paradero de Carlos Rebollada, con último domicilio conocido en el Principado de Andorra, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de marzo de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía

afecta al expediente 187-76, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Lérida a 10 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.365-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

SEGURA

Concesión de aguas públicas (CL-5/77)

En esta Comisaría de Aguas se ha formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Cárnicas, Sociedad Anónima».

Representante en Murcia: Don Antonio Muñoz Martínez.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Nueve litros por segundo (9 l/seg.).

Corriente de donde se ha de derivar: Pozo efectuado en finca «Lo Navarro», en Cabezo de Torres.

Término municipal en que radicarán las obras: Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta días naturales desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en esta Comisaría de Aguas, sita en Murcia, calle Puerta Nueva, 10, el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes señalado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por todos los presentes.

Murcia, 10 de marzo de 1977.—El Comisario Jefe de Aguas, F. Cabezas Varó.—773-D.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General del Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Im-

prenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, con domicilio en calle Cea Bermúdez, número 10, Madrid.

Organo Rector: Director, don Emilio Bautista Paz; Subdirector primero, don Manuel Muñoz Torralbo, y Secretario, don Pedro Cobo Velasco.

Título de la publicación: «Arista».
Subtítulo: «Revista de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Mensual.

Formato: 29 por 21 centímetros.
Número de páginas: De 32 a 48.

Precio: 65 pesetas.
Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Desarrollar las inquietudes científicas y culturales en el Centro. Comprenderá los temas científicos, técnicos, profesionales y culturales.

Director: Don Rafael Aracil Santonja.

Madrid, 9 de marzo de 1977.—El Director general.—2.729-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José Antonio Revilla y Aguirre», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, séptima planta, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José Antonio Revilla y Aguirre».

Domicilio: Padilla, 80, Madrid.
Patrimonio declarado: 3.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Tú».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Decenal.

Formato: 21 por 28 centímetros.
Número de páginas: 98.

Precio: 50 pesetas.
Ejemplares de tirada: 100.000 (iniciales).

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La orientación en un consumo racional, el ahorro y la información. Enseñar a consumir al español, procurando así un mayor volumen de ahorro a la nación y de consumo. Promover un nivel más alto de inversión y una sustancial estabilidad económica. Comprenderá los temas de: Panorama político, económico y social; El ahorro; La familia; El cine, teatro, arte; Los usuarios; Economía doméstica; Los precios; La alimentación; Cómo se administra un hogar; Belleza y fantasía; El coche; Los niños; Narraciones breves; Música; Decoración; La salud, y Pasatiempos.

Director: Don José Antonio Revilla y Aguirre. R. O. P. número 2.379.

Madrid, 14 de marzo de 1977.—El Director general.—2.899-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Medicina intensiva», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Internacional de Ediciones y Publicaciones, Sociedad Anónima» (IDEPSA).

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.582, Sección Personas Jurídicas, tomo 36.

Domicilio: General Mola, 112-114, primero G. Madrid-2.

Título de la publicación: «Medicina intensiva».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21 por 28 centímetros.
Número de páginas: De 64 a 128.

Precio: 300 pesetas y 1.000 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: De 5.000 a 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer a los médicos españoles, y muy especialmente a los especialistas de las Unidades de Cuidados Intensivos, los últimos avances sobre la Medicina Intensiva, seleccionados con el mayor rigor científico, con el fin de dotar a la publicación del máximo valor y calidad en su contenido, contando para ello con la colaboración especial de la Sociedad Española de Medicina Intensiva y Unidades Coronarias. Comprenderá los temas de: Clínica y terapéutica de los enfermos graves sometidos a las Unidades Coronarias y Unidades de Cuidados Intensivos.

Director: Don Felipe Lozano Montón (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 16 de marzo de 1977.—El Director general.—2.859-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Cultura y Prensa, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Cultura y Prensa, S. A.».

Domicilio: Hileras, 8, primero derecha, Madrid-13.

Administración colegiada: Don Ramón Tamames Gómez, don Luis Larroque Allende, don Emilio de la Fuente Izarra. Director Gerente: Don Carlos Sáenz de Santa María Alegria.

Capital social: 500.000 pesetas, en período de ampliación a 20.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «La Calle».

Subtítulo: Semanario de los Pueblos de España.

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Semanal.

Formato: 265 por 385 milímetros.
Número de páginas: De 32 a 48.

Precio: 35 pesetas.

Ejemplares de tirada: 100.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Se ajustará a las exigencias de la información general, con el fin de atender a todos los aspectos de la realidad política, social y cultural de nuestra Sociedad, y como indica el subtítulo, atenderá a la problemática de las diferentes regiones de España. La revista se propone ser una plataforma de encuentro y diálogo entre las diferentes corrientes de opinión empeñadas en la consolidación del proceso democrático. Comprenderá los temas de: Información general.

Director: Doña Rosa Montero Gayo. R. O. P. número 8.367.

Madrid, 17 de marzo de 1977.—El Director general.—2.891-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a cotización pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por "Empresa Nacional de Autocamiones, S. A." (ENASA), en virtud de escritura pública fecha 5 de agosto de 1976:

Veinte mil obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 20.000 inclusive, al interés neto del 8,75 por 100 durante los dos primeros años, del 9 por 100 durante los tres años siguientes y del 9,25 por 100 los tres últimos años, pagadero por semestres, vencimiento 9 de febrero y 9 de agosto de cada año, siendo el primer cupón el de 9 de febrero de 1977.»

Dichas obligaciones se amortizarán a la par, por sorteos a celebrar el 9 de agosto de cada año, durante seis anualidades consecutivas, a partir del tercer año.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de marzo de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—2.866-C.

HOTEL LOS CRISTIANOS, S. A.

Tercer anuncio, reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad de fecha 31 de diciembre de 1974, se ha acordado reducir el capital social de la Compañía a la cifra de 1.600.000 pesetas, con reintegro a los mismos del neto resultante de dicha reducción.

Lo que se comunica a los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Zubizarreta.—2.502-C.

y 3.ª 18-3-1977

CAMPO DE TIRO Y DEPORTES, S. A.

El Consejo de Administración de «Campo de Tiro y Deportes, S. A.», con domicilio social en Salamanca, calle de

marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sur, S. A. de Publicaciones Madrileñas», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sur, S. A. de Publicaciones Madrileñas». Domicilio: Pinto, 39, bajo. Parla (Madrid).

Consejo de Administración: Presidente, don Celso Fornies Casals; Secretario y Consejero-Delegado, don Pedro Bermejo Martín; Vocal, don Fabián Esteban Revenga.

Capital social: 1.000.000 de pesetas, ampliable a 3.000.000 de pesetas una vez ins-

Arriba, número 11, segundo, hace saber por el presente anuncio a los señores accionistas que al objeto de poder localizar un determinado grupo de acciones que nunca concurren a las convocatorias ordinarias de la Sociedad, con lo que se hace imposible el funcionamiento de la Junta general, ha dispuesto el estampillado de las mismas, de forma que caducarán los derechos sociales y su valor representativo como participación en el capital social de aquellas que no se hayan presentado y estampillado dentro del plazo de tres meses, a contar de la publicación de este anuncio, por tres veces consecutivas, con un intervalo de un mes entre cada una de ellas, referido al último que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado», depositándose su importe por su valor nominal, a disposición de los interesados en la Caja General de Depósitos, de esta ciudad, y como todas las acciones son individuales, en el caso de copropiedad sobre las mismas, habrá de estarse a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Sociedades Anónimas. Los títulos que se emiten en lugar de los caducados se ofrecerán preferentemente a los socios que hayan conservado la condición de tales estampillando sus acciones, y si hubiera sobrantes serán ofrecidas en favor de los abonados del Campo de Tiro y Deportes de Salamanca, convocando al efecto a la Junta general y para que con su beneplácito ratifiquen la actuación que propone este Consejo de Administración.

Salamanca, 25 de febrero de 1977.—El Presidente, Alfredo Martín-Cubas González.—El Secretario, Marcelo Almaraz Mulas.—632-D. 1.ª 18-3-1977

MUEBLES ALAMEDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria con carácter de extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social situado en la carretera Alameda a Mollina, s/n., de esta localidad, el próximo día 3 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del siguiente día.

Orden del día

- 1.º Lectura acta anterior y aprobación si procede.
- 2.º Lectura de la Memoria, inventario y balance del ejercicio anterior y aprobación también si procede.
- 3.º Renovación estatutaria parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ampliación de capital social.

crita en el Registro de Empresas Periódicas.

Título de la publicación: «Las Afueras». Lugar de aparición: Madrid. Periodicidad: Quincenal. Formato: 31 por 43 centímetros. Número de páginas: 16. Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 25.000. Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista de información general dirigida especialmente hacia los municipios periféricos de Madrid, para don Celso Fornies Casals; Secretario y problemática, hoy insuficientemente atendidas por la prensa general, con el fin de contribuir a mejorar su calidad de vida, todo ello desde las actitudes y estilos que se imponen en la Sociedad de hoy y dentro del respeto a las personas, ideas y Entidades. Comprenderá los temas de: Información general.

Director: Doña María del Carmen Umbro Broquier. R. O. P. número 8.437.

Madrid, 17 de marzo de 1977.—El Director general.—2.894-C.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Alameda a 9 de marzo de 1977.—José Peñafiel Roldán.—875-D.

CAFETERIAS CALIFORNIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Goya, número 47, de Madrid, el próximo día 30 de marzo de 1977.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
- 2.º Informe del señor Presidente.
- 3.º Propuesta de aplicación del resultado económico.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta será personal o mediante representación por escrito conferida a otro accionista.

Madrid, 12 de marzo de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo.—2.750-C.

INTERDIS, S. A.

Esta Sociedad mercantil anónima hace público, a todos los efectos legales, el traslado de su domicilio social de la calle José Lázaro Gaideano, 6, cuarta planta, a la calle del Doctor Fleming, 3, planta primera, en Madrid.

Madrid, 11 de marzo de 1977.—El Director general, Enrique Casas Santasusana. 1.029-8.

EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general extraordinaria, en el domicilio social, calle de Fray Ceperino, número 25, para el día 4 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si ello procediese, con el siguiente orden del día:

— Modificación del capital social.

Oviedo, 14 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—779-D.

**FUNDICION Y ACABADOS DEL COBRE,
SOCIEDAD ANONIMA
(FACOSA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las once horas del día 18 de abril de 1977, en el domicilio social, calle Torrente Oller, sin número, de Santa Perpetua de

Moguda (Barcelona), en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes y año, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.

2.º Distribución del beneficio resultante del mismo.

3.º Aprobación de la gestión desarrollada por los Administradores de la Sociedad en el expresado ejercicio.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Santa Perpetua de Moguda (Barcelona), 24 de febrero de 1977.—Los Administradores.—2.516-C.

BANSALIBER, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		1.040.828.040,55	Capital desembolsado		3.000.000.000,00
Bancos	1.040.828.040,55		Suscrito	3.000.000.000,00	
Cartera de valores		5.525.638.605,94	Reserva y fondos		3.305.348.738,37
Acciones cotizadas	5.514.972.165,94		Reserva legal	1.525.000.000,00	
Obligaciones cotizadas	10.886.440,00		Fondos fluc. valores	855.000.000,00	
Deudores		26.282.651,86	Fondo regul. dividendos	10.000.000,00	
Dividendos a cobrar	1.358.075,06		Reserva compl. prima em. de acciones	1.000.000.000,00	
Por ventas de valores	24.928.578,80		Reserva voluntaria	115.000.000,00	
Diversas		90.000.000,00	Resultados pendientes de aplicación	348.738,37	
			Acreeedores		84.070.307,93
			Dividendos a pagar	13.719.525,00	
			Por compras realizadas de valores	50.347.218,83	
			Otros acreedores	3.584,00	
			Resultados del ejercicio		313.330.252,05
Cuentas de orden		6.682.749.298,35			6.682.749.298,35
		1.715.305.500,00	Cuentas de orden		1.715.305.500,00
		8.398.054.798,35			8.398.054.798,35

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de personal		134.282,00	Cupones y dividendos de la cartera		140.011.255,08
Pérdidas en ventas de títulos		9.328.976,94	Beneficios en venta de títulos		87.831.320,81
Pérdidas en venta de derechos de suscripción		5.941.630,98	Beneficios en venta de derechos de suscripción		19.316.415,72
Comisiones bancarias pago dividendos		530.903,93	Primas de asistencia a Juntas		436.503,65
Otros gastos		1.053.889,58	Intereses bancarios		82.920.768,24
			Otros ingresos		3.882,00
			Resultados del ejercicio		313.330.252,05
					330.319.945,48

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1976 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización media de diciembre 1976 en la Bolsa que ha sido más baja
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector extractivas	8.625.000	9.138.205,74	9.117.652,50
Sector alimentación	135.141.500	420.889.418,43	259.242.620,90
Sector papel y artes gráficas	13.289.500	23.587.737,92	22.037.317,82
Compañía Española de Petróleos	204.350.000	688.498.374,28	679.901.620,00
Resto sector petróleo	750.000	2.782.221,25	1.597.500,00
Sector químicas	198.573.000	547.784.203,04	553.416.263,38
Sector materiales de construcción	27.854.000	81.938.603,63	48.864.946,40
Sector metálicas básicas	56.505.000	96.994.800,80	66.799.341,85
Sector material y maquinaria eléctrica		7.534.832,00	6.648.530,00
Sector material y maquinaria no eléctrica	4.000.000	12.487.381,47	12.281.600,00
Sector constructoras de obras públicas	22.879.000	108.788.749,81	76.940.187,30
Sector inmobiliarias y otras constructoras	9.311.000	26.085.755,95	18.144.461,70
Sector agua y gas	15.783.000	28.458.693,55	17.497.035,80
Fuerzas Eléctricas de Cataluña	482.572.000	778.837.843,02	474.091.427,52
Iberduero	163.065.500	276.787.688,35	188.911.363,15
Resto sector de electricidad	275.265.500	404.033.028,95	280.822.950,90
Sector transportes urbanos	2.568.000	5.139.546,40	3.236.104,00
Sector servicios comerciales	12.698.500	48.880.089,94	34.483.530,70
Sector seguros y capitalización	4.332.500	21.058.974,39	22.282.131,05
Banco de Santander	87.500.000	583.925.897,35	485.493.062,51
Resto sector Bancos	219.877.000	1.117.770.944,19	887.858.924,35
Sector Sociedades de Inversión Mobiliaria	82.872.500	215.109.301,43	137.251.928,85
Sector otras Entidades financieras	1.352.500	2.717.126,05	2.154.191,25
Obligaciones y bonos cotizados en Bolsa	11.000.000	10.886.440,00	10.837.800,00
	2.040.926.000	5.525.638.605,94	4.257.413.376,73

NORTEÑA DE VALORES, S. A.

«NORVASA»

Balance al 31 de diciembre de 1976

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		72.057.115,83	Capital desembolsado		600.000.000,00
Bancos	72.057.115,83		Suscrito	600.000.000,00	
Cartera de valores		1.172.908.646,19	Reservas y fondos		561.808.680,72
Acciones cotizadas	1.160.812.521,19		Reserva legal	238.500.000,00	
Obligaciones cotizadas	12.096.125,00		Fondos fluctuación de valores	269.000.000,00	
Deudores		65.188,62	Fondo regul. dividendos	23.250.000,00	
Dividendos a cobrar	65.188,62		Reserva voluntaria	30.000.000,00	
Diversas		24.062.750,00	Resultados pendientes de aplicación	1.058.680,72	
Inmovilizaciones intangibles		3.063.912,84	Acreeedores		6.352.379,60
		1.272.157.613,46	Dividendos a pagar	3.233.480,00	
Cuentas de orden		482.252.000,00	Por compras realizadas	3.114.137,60	
		1.754.409.613,48	Otros acreedores	4.752,00	
			Diversas		82.750,00
			Resultados del ejercicio		103.933.803,16
					1.272.157.613,48
			Cuentas de orden		482.252.000,00
					1.754.409.613,48

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1976

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de personal		156.688,00	Cupones y dividendos de la cartera		40.095.961,03
Pérdidas en venta de títulos		100.061,00	Beneficio en venta de títulos		62.368.150,17
Pérdidas en venta de derechos de suscripción		72.509,69	Beneficios venta de derechos		53.977,18
Comisiones bancarias pago dividendos		154.362,94	Primas de asistencia a Juntas		89.021,24
Otros gastos		635.186,15	Intereses bancarios		2.441.214,32
		1.118.798,78	Otros ingresos		4.258,00
Resultados del ejercicio		103.933.803,16			
		105.052.601,94			105.052.601,94

Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1976 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Costo en libros	Valor a la cotización media en diciembre de 1976, en la Bolsa que ha sido más baja
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector Agrícolas y Forestales	11.398.500	17.472.985,70	11.010.154,80
Industrias Agrícolas	25.285.000	69.191.096,42	53.140.317,00
Resto sector Alimentación	4.032.500	6.876.288,22	5.582.027,25
Compañía Española de Petróleos	30.000.000	86.813.392,13	99.090.350,00
Unión Resinera Española	6.276.000	78.623.352,17	81.584.380,00
Resto sector Químicas	3.144.000	9.729.656,19	8.877.300,80
Sector Materiales de Construcción	168.000	402.499,44	225.120,00
Aluminio de Galicia	51.848.000	151.997.088,57	145.334.500,80
Resto sector Metálicas Básicas	49.446.500	47.053.882,00	56.758.895,00
Sector Material y Maquinaria no Eléctrica	1.753.500	1.735.641,21	1.358.682,85
Sector Material y Maquinaria Eléctrica	16.807.000	42.559.197,67	60.956.271,80
Sector Inmobiliarias y otras Constructoras	3.000.000	7.218.650,92	4.413.900,00
Sector Agua y Gas	38.735.000	54.077.104,95	42.941.621,00
Fuerzas Eléctricas de Cataluña	78.500.000	95.691.613,83	73.473.850,00
Hidroeléctrica Ibérica «Iberduero»	57.715.000	75.113.580,40	59.851.279,50
Sevillana de Electricidad	50.217.500	63.447.348,92	50.319.775,75
Resto sector Electricidad	12.425.500	14.281.347,07	12.867.227,20
Sector Transportes Urbanos	2.568.000	5.166.548,40	3.238.104,00
Banco de Santander	30.944.000	152.460.179,14	171.078.838,31
Resto sector Bancos	5.893.500	24.997.500,18	22.216.179,85
Central de Inversiones en Valores, «Ceivasa»	38.388.250	84.568.778,45	57.582.375,00
Resto sector de Inversión Mobiliaria	43.514.250	73.325.313,01	66.818.202,40
Obligaciones cotizadas en Bolsa	10.239.000	12.096.125,00	9.483.370,00
	569.289.000	1.172.908.646,19	1.097.460.543,51

Santander, 23 de febrero de 1977.—El Director General.—2.041-C.

SONSIERRA, S. A.

El Consejo de Administración de «Son-sierra, S. A.», convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Laguardia (Alava), calle Sancho Abarca, s/n., el día 2 de abril de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieren los requisitos de asistencia exigidos, en segunda convocatoria, a la misma hora y para el siguiente día 3 de abril de 1977.

La Junta se celebrará según el siguiente orden del día:]

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de nuevos nombramientos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Deliberar sobre todos los asuntos competencia de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción lectura y aprobación del acta de la Junta.

Laguardia (Alava), 16 de marzo de 1977. El Presidente del Consejo de Administración.—783-D.

ANACA, S. A.

Fábrica de Aparatos Fotográficos

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Anaca, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 5 de abril, a las diecinueve horas, en el domicilio social, carretera de Molina a Murcia, kilómetro 382,8, Molina de Segura (Murcia), y el siguiente día, en el mismo domicilio y hora, segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:]

I. Modificación del artículo 8 de los Estatutos y nombramiento y cese de Consejeros.

II. Ruegos y preguntas.

Murcia, 3 de marzo de 1977.—El Presidente, Alvaro Miralles Conesa.—2.861-C.

**FINANCIERA ESPAÑOLA
DE INVERSIONES, S. A.**

—FINSA—

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de los Estatutos sociales y de lo establecido en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el Salón de Actos del Banco de Vizcaya, a las doce treinta del día 22 de abril del corriente, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, 23 de abril.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año, así como de la Memoria, balance de situación, propuesta de distribución de beneficios y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad correspondiente al ejercicio 1976.

2. Reparto de dividendo con cargo a los beneficios obtenidos en el expresado ejercicio anterior.

3. Ratificación del acuerdo tomado por el Consejo de Administración sobre distribución de dividendos a cuenta de los beneficios del año 1976.

4. Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para examinar e informar sobre la documentación contable del ejercicio de 1977.

5. Designación de un censor jurado de cuentas no accionista para certificar, con relación al balance de situación, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1977.

6. Ratificación de la designación de Consejeros efectuada por el Consejo de Administración.

7. Ampliación del capital de la Compañía y modificación de los artículos cuarto y quinto de los Estatutos Sociales.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger las tarjetas de asistencia, previa la justificación de la propiedad de las acciones de que sean poseedores, en cualquier oficina del Banco de Vizcaya.

Se notifica a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y el artículo noveno de la Orden ministerial de 5 de junio de 1964 de régimen jurídico-fiscal de las Sociedades de Inversión Mobiliaria de capital fijo, durante los quince días anteriores al 22 de abril del corriente, en que se anuncia la celebración de la Junta general ordinaria, están puestos a su disposición en el domicilio social de Bilbao y en las oficinas de esta Sociedad en Madrid, la Memoria, balance de situación, cuenta de resultados y estados complementarios referentes a los valores integrantes de la cartera de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1976, así como los informes emitidos por los accionistas censores de cuentas y los censores jurados de cuentas no accionistas.

Bilbao, 17 de marzo de 1977.—El Consejero Secretario, Juan Manuel Osorio García.—2.878-C.

**COMPañIA ELECTRICA DE LANGREO,
SOCIEDAD ANONIMA**

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Emisión 25 de septiembre de 1948, serie C

Se pone en conocimiento de los obligacionistas de esta emisión que por sorteo efectuado el día 4 del corriente, ante el Notario don Enrique Linares y López Dóriga, se han amortizado los 2.160 títulos siguientes:

761 al	770	18.991 al	19.000
881	890	19.011	19.020
1.121	1.130	19.211	19.220
1.821	1.830	20.211	20.220
2.621	2.630	20.236	20.240
2.711	2.720	20.261	20.265
2.831	2.840	20.281	20.290
3.051	3.060	20.571	20.580
3.871	3.880	20.801	20.810
4.121	4.130	21.081	21.090
4.231	4.240	21.281	21.290
4.571	4.580	21.301	21.320
5.499	5.508	21.421	21.430
6.531	6.540	21.791	21.792
6.851	6.860	21.795	21.800
7.061	7.070	21.841	21.842
7.301	7.310	21.891	21.900
7.321	7.330	22.191	22.200
7.451	7.460	22.221	22.240
7.661	7.670	22.591	22.600
7.761	7.770	22.901	22.920
7.771	7.780	22.961	22.970
7.791	7.800	23.201	23.210
7.811	7.820	23.561	23.570
7.901	7.910	23.921	23.930
8.381	8.390	24.241	24.250
8.531	8.540	24.271	24.280
8.611	8.620	24.311	24.320
8.651	8.655	24.471	24.480
8.781	8.785	24.551	24.560
8.881	8.890	24.641	24.650
8.921	8.923	24.781	24.790
9.995	10.021	24.901	24.910
10.031	10.040	25.221	25.230
10.131	10.140	25.391	25.400
10.331	10.340	25.591	25.600
11.031	11.040	25.611	25.620
11.231	11.240	25.691	25.709
11.541	11.560	25.754	—
11.651	11.660	25.771	25.780
11.891	11.900	26.031	26.040
12.061	12.070	26.081	26.090
12.091	12.100	26.371	26.380
12.531	12.540	26.491	26.500
12.551	12.560	26.566	26.570
12.811	—	26.591	26.595
12.851	12.859	27.261	27.266
13.181	13.190	27.271	27.274
13.261	13.270	27.351	27.360
13.311	13.330	27.431	27.440
13.381	13.390	27.661	27.670
13.491	13.500	28.171	28.180
13.941	13.950	28.237	28.240
14.041	14.050	28.251	28.256
14.371	14.380	28.361	28.370
14.391	14.400	28.481	28.490
14.531	14.540	28.851	28.860
14.641	14.650	28.871	28.880
15.501	15.510	29.091	29.100
15.521	15.530	29.651	29.660
15.671	15.680	29.751	29.760
15.691	15.700	30.231	30.240
15.951	15.960	30.421	30.430
16.051	16.060	30.711	30.720
16.081	16.090	31.161	31.170
16.311	16.320	31.341	31.350
16.471	16.480	31.431	31.440
16.541	16.550	31.841	31.850
16.561	16.570	32.041	32.050
16.661	16.670	32.081	32.090
17.021	17.030	33.091	33.100
17.251	17.260	33.501	33.510
17.321	17.340	33.701	33.710
17.811	17.820	33.771	33.780
17.691	17.700	33.871	33.880
17.921	17.930	33.941	33.950
18.001	18.010	34.635	34.640
18.071	18.080	34.661	34.664
18.594	18.603	35.181	35.190
18.631	18.640	35.341	35.350
18.841	18.850	35.421	35.430
18.941	18.950	35.461	35.470

35.901 al	35.910	41.571 al	41.580
36.033	36.040	41.591	41.600
36.051	36.052	41.641	41.650
36.231	36.240	42.551	42.560
36.551	36.560	43.001	—
36.621	36.630	43.005	43.010
36.671	36.680	43.051	43.053
36.701	36.710	43.061	43.070
37.054	37.060	43.851	43.860
37.121	37.123	43.991	44.000
37.301	37.310	44.201	44.210
37.861	37.870	44.471	44.480
37.901	37.910	44.491	44.500
38.231	38.240	44.511	44.520
38.251	38.260	44.891	44.900
38.341	38.350	44.991	45.000
38.613	38.620	45.771	45.780
38.631	38.632	45.801	45.810
38.841	38.850	45.920	—
38.962	—	45.931	45.939
38.982	—	46.241	46.250
38.985	38.990	46.491	46.500
39.001	39.002	48.001	48.010
39.261	39.270	48.111	48.120
39.851	39.860	48.391	48.400
39.881	39.890	48.431	48.440
40.031	40.040	48.611	48.620
40.401	40.420	49.241	49.250
40.851	40.860	49.471	49.480
41.091	41.100	49.651	49.660
41.251	41.260	49.891	49.900

El reembolso a los tenedores de los títulos amortizados dará comienzo el 1 de abril próximo; operación que se hará en los Bancos: Herrero, Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito y Banca Masaveu, así como en sus sucursales y agencias y en las oficinas de la Sociedad en La Felguera, contra entrega de los mismos y presentación de los documentos que acrediten su legítima adquisición.

La Felguera, 14 de marzo de 1977.—
«Compañía Eléctrica de Langreo, S. A.»—
El Director-Gerente.—1.146-5.

**CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR
DE FERROCARRILES, S. A.**

A partir del corriente mes de febrero se procederá al pago del cupón número 27 de las obligaciones emitidas por esta Sociedad, el 20 de septiembre de 1963, por los intereses devengados desde el 1 de agosto de 1976 al 31 de enero de 1977.

		Pesetas
Corresponde por título	35,51	
A deducir:		
Impuesto sobre Rentas del Capital	4,26	
Líquido a percibir por cada cupón	31,25	

El pago de estos cupones se efectuará en Beasain en la caja social; en Madrid, en el Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, agencia número 34 y Banco Exterior de España, y en provincias en todas las filiales y sucursales de los expresados Bancos.

Madrid, 14 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—689-5.

**DESARROLLO MOBILIARIO, S. A.
(DEMOSA)**

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 9 de abril de 1977, a las nueve horas, en primera convocatoria; en el caso, presumiblemente probable, de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, a la mis-

ma hora del siguiente día 10 de abril de 1977, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, cuenta de resultados y detalle de cartera, referidos al 31 de diciembre de 1976.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 4.º Propuesta de distribución de resultados.
- 5.º Dimisiones y nombramiento de Vocales.
- 6.º Lectura y, si procede, aprobación del acta.

Madrid, 8 de marzo de 1977.—El Secretario.—1.119-8.

CARTEVIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 2 de abril de 1977, a las nueve horas, en primera convocatoria; en el caso, presumiblemente probable, de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 3 de abril de 1977, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, cuenta de resultados y detalle de cartera, referidos a 31 de diciembre de 1976.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 4.º Propuesta de distribución de resultados.
- 5.º Dimisiones y nombramientos.
- 6.º Lectura y, si procede, aprobación del acta.

Madrid, 8 de marzo de 1977.—El Secretario.—1.120-8.

AHORRO BURSATIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 9 de abril, a las nueve horas, en primera convocatoria; en el caso, presumiblemente probable, de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 10 de abril de 1977, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Constitución de la Junta.
- 2.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, cuenta de resultados y detalle de cartera, referidos a 31 de diciembre de 1976.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 4.º Propuesta de distribución de resultados.
- 5.º Modificaciones estatutarias.
- 6.º Dimisiones y nombramiento de Vocales.
- 7.º Lectura y, si procede, aprobación del acta.

Madrid, 8 de marzo de 1977.—El Secretario.—1.121-8.

SOCIEDAD ESPAÑOLA GARDY, S. A.

BARCELONA-7

Plaza Doctor Letamendi, 5

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las diez horas del día 12 de abril del corriente año, en primera convocatoria, y, en segunda, a la misma hora del día 18 de abril próximo, bajo el siguiente orden del día:

Modificación de los artículos números 1.º, 2.º, 9.º, 15, 18, 17, 23, 25, 30, 31, 32 y 36 de los vigentes Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de marzo de 1977.—El Secretario, Santiago Gotor.—1.122-11.

MANIOBRA Y CONTROL ELECTRICO, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA-7

Plaza Doctor Letamendi, 5

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las diecisiete horas del día 12 de abril del corriente año, en primera convocatoria, y, en segunda, a la misma hora del día 18 de abril próximo, bajo el siguiente orden del día:

Modificación de los artículos 1.º, 9.º, 10, 11, 12, 16, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 31 de los vigentes Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de marzo de 1977.—El Secretario, Santiago Gotor.—1.123-11.

LABORATORIO ELECTROTECNICO, S. A.

BARCELONA-7

Plaza Doctor Letamendi, 5

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 12 de abril del corriente año, en primera convocatoria, y, en segunda, a la misma hora del día 18 de abril próximo, bajo el siguiente orden del día:

Modificación de los artículos números 1.º, 8.º, 11, 12, 20, 23, 26 y 28 de los vigentes Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de marzo de 1977.—El Secretario, Santiago Gotor.—1.124-11.

ASTILLEROS XUFRE, S. A.

De conformidad con lo que dispone la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el local social, sito en paseo de Callao, sin número, de Mataró, el día 18 de abril próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y en igual lugar y hora del siguiente día 19 de abril próximo, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Reestructuración del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros, en su caso, como consecuencia de la elevación de capital que se acordó en la anterior Junta general.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 2 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Mallafré García.—1.125-13.

FILO HUESCA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales sitos en carretera Tarragona-San Sebastián, sin número (Restaurante El Sotón), de Esquedas (Huesca), el día 12 de abril de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas.

Huesca, 15 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—776-D.

FILO HUESCA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales del «Restaurante El Sotón», sitos en carretera Tarragona-San Sebastián, sin número, de Esquedas (Huesca), el día 12 de abril de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Punto único.—Cambio de domicilio social a calle Berenguer, número 8, segundo D.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas.

Huesca, 15 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—777-D.

FINANCIERA ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.

«FINSA»

Pago de dividendo

Se comunica a los señores accionistas que, por acuerdo del Consejo de Administración, a partir del próximo día 1 de abril se procederá al pago de las siguientes cantidades, libres de impuestos, como dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 1976:

	Pesetas
Acciones ordinarias números 1 al 1.210.185 (Código 13792701.)	63,125
Acciones emisión mayo 1976, desembolso total, números 1.215.142 al 1.331.204 (Código 13792711.)	36,850
Acciones emisión mayo 1976, desembolso parcial, números 1.210.186 al 1.215.141 (Código 13792705.)	26,758

El pago del referido dividendo se efectuará en cualquier oficina del Banco de Vizcaya contra cupón número 30 —expresión convencional—, mediante facturación numérica en soporte magnético.

Bilbao, 17 de marzo de 1977.—El Secretario, Juan Manuel Osorio García.—2.879-C.

CARBONICA BURGALESA, S. A.

BURGOS

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, a las doce horas del día 25 de abril de 1977, en primera

convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente orden del día:

Ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1976.
2. Censurar la gestión del Consejo de Administración.
3. Acordar la aplicación de resultados, en vista de dicho balance, con arreglo a lo establecido en los Estatutos.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
5. Renovación, en su caso, del Consejo de Administración.
6. Aprobación del acta.

A continuación se celebrará la Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

1. Ampliación del capital social y modificación, en su caso, de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.
2. Modificación de los artículos 26 y 35 y supresión del 36 de los Estatutos sociales.
3. Aprobación del acta.

Burgos, 8 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.888-C.

EL PROGRESO INDUSTRIAL, S. A.

SEVILLA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Luis Montoto, 112 (62 antiguo), de esta capital, a las doce horas del día 21 de abril próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social correspondiente a 1976.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
5. Renovación, en su caso, del Consejo.
6. Ampliación del capital social por incorporación del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961» y modificación, en su caso, de los artículos 5.º y 9.º de los Estatutos sociales.
7. Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Sevilla, 4 de marzo de 1977.—El Secretario.—2.889-C.

EDITORIAL ALCE, S. A.

Orden del día

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas para el día 4 de abril, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o para el día 5 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, en el INLE (Santiago Rusiñol, 8), con el siguiente orden del día:

1. Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias. Votación y aprobación, si procede, del ejercicio 1976.
2. Renovación parte del Consejo de Administración.
3. Nombramiento para el ejercicio 1977 de dos censores de cuentas titulares y dos censores de cuentas suplentes.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta general.

Madrid, 16 de marzo de 1975.—El Consejo de Administración.—2.892-C.

JARAGUA, S. A.

(Disolución y liquidación)

BARCELONA

Córcega, 301-303, 2.º, 4.º

La referida Sociedad tomó por unanimidad el acuerdo de disolución en la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de 20 de diciembre de 1976, y, previos los trámites legales, se aprobó en la propia Junta, igualmente por unanimidad, el siguiente balance de liquidación:

Activo:

Caja: 997.744 pesetas.
Liquidación Sociedad: 48.500 pesetas.
Pérdidas años anteriores: 2.256 pesetas.

Pasivo:

Capital: 1.000.000 de pesetas.
Gastos a pagar: 48.500 pesetas.

A cada acción le correspondió una cuota de liquidación de 9.469,88 pesetas, habiéndose formalizado la escritura de disolución y liquidación ante el Notario de Barcelona don Luis Féliz Costea, en 21 de diciembre último.

Lo que se publica a efectos de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de diciembre de 1976.—Por autorización de la Junta general de accionistas, Román Santiró Claramunt.—2.490-C.

ISODEL-SPRECHER, S. A.

Obligaciones hipotecarias emisión marzo de 1968

El próximo día 30 de los corrientes vencerá el cupón número 22 de las obligaciones de esta Sociedad, emitidas en marzo de 1968, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de 31,25 pesetas, en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 2 de marzo de 1977.—2.443-C.

WALUX, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de La Sociedad para el próximo día 12 de abril, a las doce horas, en el domicilio social, Lérida, número 54, en Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de denominación social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de marzo de 1977.—El Secretario.—2.510-C.

COURO, S. A.

(Disolución y liquidación)

BARCELONA

Farmacéutico Carbonell, 14-16

La referida Sociedad tomó por unanimidad el acuerdo de disolución en la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de 20 de diciembre de 1976, y previos los trámites legales se aprobó en la propia Junta, igualmente por unanimidad, el siguiente balance de liquidación:

Activo:

Caja: 469.962 pesetas.
Gastos de constitución: 30.038 pesetas.

Pasivo:

Capital: 500.000 pesetas.

A cada acción le correspondió una cuota de liquidación de 4.699,62 pesetas, habiéndose formalizado la escritura de disolución y liquidación ante el Notario de Barcelona don Luis Féliz Costea, en 21 de diciembre último.

Lo que se publica a los efectos de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de diciembre de 1976.—Por autorización de la Junta general de accionistas, Román Santiró Claramunt.—2.491-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y GALLERES
Tratagar. 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 30
(2 líneas) 446 61 30
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Suscripción anual:
Ejemplar 9,00 ptas
España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratagar 29.
- Edición Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Reo de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).